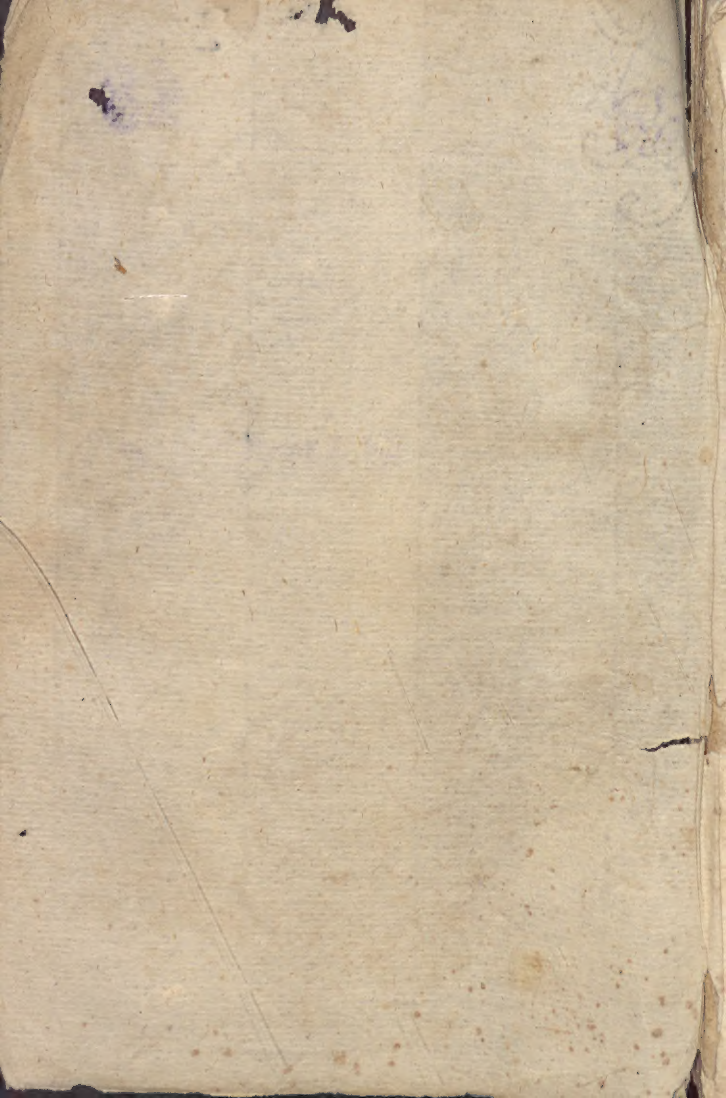



Diciendo Ave Maria ante esta S.ª se gan. 40 dias d. Indulg.a por el S.r Obispo d.e Cadiz
V.R.o d N. S. d CONSOLACION
aparecida en el Golfo de Rosas y venerada
en el Convento de S.to Domingo de Xerez d.
la frontera



✠

RELACION,

Y DEVOTA NOVENA

DE NUESTRA SEÑORA

DE CONSOLACION

CUYO SIMULACRO ORIGINAL

SE VENERA

EN EL REAL CONVENTO

DE PREDICADORES

DE LA CIUDAD DE XEREZ

DE LA FRONTERA.

DISPUESTA

POR EL R. P. Fr. JACINTO Bellveser, del mismo Orden, Catedratico de Sagrados Canones en el Colegio, y Universidad de Santo Tomás de Manila.

que la reimprime tercera vez

Fr. Josef Bohorquez, Capillér de dicha Señora. Año de 1787.

DEDICATORIA

AL M. ILUSTRE CABALLERO

DON AGUSTIN

ADORNO DE GUZMAN y Davila, Conde Montegil, Señor de Romanina la Alta, y Quartillos de Plata, Maestrante de la Real de Sevilla.

SEÑOR.

REPETIDAS veces ha llegado à la Casa de V. S. esta Obrilla, à buscar la protecion que necesita para salir al público; y donde pudiera ir mas segura que adonde pertenece de justicia? Yo no puedo

dexar

dexar de encaminarla à la parte à que ella naturalmente se iría. Quièn es el que ignora ser la SSma. Virgen de Consolacion de Xeréz, tan de la Familia *Adorna*, que sería una violencia apartar sus cosas de tan Ilustre Casa. Sin arbitrio, pues, Señor, se và este Librito, que mueve à la devocion de esta gran Madre, à buscar el abrigo en su generoso pecho. Seguro del amparo que pretende, y confiado del patrocinio que busca.

Por mi, sè decir, que aunque mas revolviera en mi mente, ò buscara Mecenas à quien dedicarla, nada conseguirìa mas, que la resolucion de Tulio: *Nominem habeo clariorem quam te*

ipsum

ipsum (1) No tengo otro que VS. que sea mas esclarecido para mi. Es, pues, por la Obra, y por mi, el impulso natural. Esto nace, de que tienen los corazones sus imanes, como las piedras sus centros. Siguen los pasos de la Obra mis afectos no tan desnudos, que no lleven consigo una obligacion, y deuda.

Estoi persuadido, que con esta pequeña Oferta, no pueden adelantarse las glorias de su generosa Familia, que à quien no puede crecer nada se le dà por mas que se le dè.

Non tua muneribus major fit gloria nec quò.
Ut fiat major, crescere possit, habet.

Mas

(1) Marcus Tul. lib. 9. Epist. 12.

Mas como esto no lo hago para engrandecer à V. S. sino para demostrar mi gratitud, es visto, que en su alta comprehension serà apreciable el que yo me muestre agradecido. No necesita Dios Supremo Señor del Universo, nuestros ofrecimientos, y dones, que de nuestros bienes no tiene necesidad, (2) decia David, y con todo gusta de vernos reconocidos. Reciba, pues, V. S. como efecto de mi reconocimiento, esta corta expresion de mi ánimo, que lo Soberano no menos se agrada de la pequeña naveta de incienso, que de las grandes fuentes de aromas, que ofrecen los poderosos.

Nec,

(2) Psalm. 15. vers. 1.

Nec, quæ de parva pauper diis
libat avera
Thura minus grandi, quam data
lance valent.

Cantò Ovidio. (3) Este es un grande consuelo à mi miseria, que no tienen los ricos que vanagloriarse porque ofrecen mas que los pobres, decia S. Ambrosio, (4) la razon de esta verdad la diò el Angelico Doctor afirmando, que el pobre no es ingrato si hace lo que puede; porque la recompensa, no tanto en el efecto, como en el afecto, consiste; de aqui es, que con Seneca nos aconseja su Angelica pluma publiquémos los beneficios con afec-

(3) Ovid. ad quendam sine nomine.
(4) D. Ambros. lib. 5. de *Viduis*.

afectos tan abundantes como derramados, contestando nuestra gratitud, no solo delante del que nos favorece, sino donde quiera que estemos; (5) bello medio para que expliquemos nuestra gratitud los pobres! Y aunque es constante à todo el mundo, lo que la Capilla de mi Madre de Consolacion, y yo debemos à V. S. no por eso dexo de executar lo que aconseja el Santisimo Doctor, manifestando la liberalidad (si acaso hai quien lo ignore) con que nos ha favorecido su generosa Casa. Esta era buena ocasion para cumplir con lo que tambien nos manda el Doctor Angelico: es à saber,

que

(5) D. Thom. 2. 2. q. 106. art. 3. ad 2.

que celebremos, y alabemos à nuestros Bienhechores, (6) que esto no toca en lisonja quando cae sobre verdades constantes. Mas, còmo podrè exâctamente decir lo que es V. S. y su Familia? El que quisiere saber lo esclarecido de la Familia *Adorna*, lea la Historia Genealogica, y Cronologica de las nobilisimas Casas Adorna, y Borta, escrita en Italiano por el noble Ventura de Rosis, alli verà lo que yo en poco es imposible diga; pero para que se unan las glorias de *Adorno* con las de Espinola, es suficiente decir, que entre las mas altas Familias Senatorias, y Ducales, se cuentan estas dos

Casas

(6) D. Thom. ubi sup. q. 107. A. 2.

Casas en la floridisima Republica de Genova: *Octo Familiæ* (dice Oberto Foglierta, noble Historiador de los Annales de Genova al año de 1435.) *Quæ caput supra cæteras extulerunt Spinula, Auria, Grimalda, Flisca, Adornia, Fulgosia, Montalva, Guarca ad summam potentiam, summasque opus, &c.* Mas toda esta Grandeza, Señor, nada sería sino estuviera gravada en su corazon aquella sentencia de Juvenal: (7) *Nobilitas sola est, atq; unica virtus.*

De donde, sino de entender à fondo esta verdad la suma modestia con que se crian los *Adornos*? De donde, aquella devo-

cion

(7) Juven. Sati. 8.

cion ardorosa, con que se aplican à los cultos de Dios, y de su Madre? De donde::: pero mejor es no disgustar à V. S. que sè recibe con desagrado los elogios.

Dios nuestro Señor prospere à V. S. y à su Casa, y le colme de sus bendiciones, mediante la SSma. Virgen de Consolacion.

SEÑOR D. AGUSTIN ADORNO:

B. L. M. de V. S.

su afecto servidor

Fr. Josef Bohorques.

DE LA APARICION, Y hallazgo de la Milagrosa Imagen de Nra. Señora de Consolacion de Xerèz de la Frontera.

COrrian los años de 1285. quando afligida se veía la Ciudad de Xeréz, por los estragos terribles de la guerra, y fatigas insoportables del prolongado sitio, con que Jacob Abenjusat Rey de Marruecos, con diez y ocho mil caballos, y multitud copiosa de Peones, intentaba sujetarla à su Dominio: casi ya al ultimo esterminio se hallaba la Ciudad por la continuacion del asedio, y teson de los Sitiadores; quando aquel amoroso Dios, que

si mortifica es para vivificar, y si envia à los suyos tribulaciones es para dispensar mas colmados sus consuelos ; disponia para la Ciudad la mayor de sus felicidades, y dichas con la venida de esa Soberana Arca, que con afable CONSOLACION confundiese, y obligase à levantar el sitio à sus Enemigos, aun antes de su llegada, y le sirviese despues de su fuerte Escudo, y Antemural contra su porfiada osadia, y colmase de bienes à sus dichosos habitadores.

Navegaba entonces el Mediterráneo Miser Domingo Adorno, Caballero Genovès en una Nave, que con otras cinco pasaba à España al despacho de sus Mer-

caderias. Entróles en el Golfo de Rosas la noche mas obscura de lo que solia, y con ella una borrasca tan deshecha, que jamás havian experimentado igual tales navegantes. Todos los Elementos se conjuraron contra las pobres naves. El agua, con montes de espumas pretendia tragarlas: el aire, las conducia al precipicio con la furia de sus vientos: la tierra, con su cercanía las amenazaba una total ruina: el Cielo, los amedrentaba con lo negro de sus nubes, y con lo fogoso de sus rayos parece queria abrasarlas, por lo que haciendo agua las naves, no esperaban ya otro, que el ultimo asalto de la muerte.

Sobresaltados del miedo, y desconfiados de las maniobras, y humanos socorros, apelaron al Divino, implorando la intercesion de la que es Madre de todo consuelo, singularmente el Caballero Adorno, devotisimo de la Celestial Madre. No se negò su piedad à la suplica; pues entre las tinieblas de aquella obscura noche, descubriò una claridad à lo lexos, que sosegado su ánimo, le anunciaba era la Aurora, que traía en sus brazos el Sol del consuelo, que esperaba. Aplicò un Marinero la vista, y viò dos luces, que entre tanto torbellino ardian sin confusion, ni menoscabo. A sus voces acudieron todos, y certificaron la

ver-

verdad del hecho. Alborozados todos de alegria, y rebosando los afectos con tiernas lagrimas, dirigieron las Proas à donde la luz se descubria. A proporcionada distancia descubrieron ser una pequeña barca: con el consuelo de su vista se sosegaron las olas, y con el portento quedaron asombrados todos. Los del Tope reconocieron, que en la barquilla venia entre dos luces, que sobre dos pequeños candeleros ardian, una Imagen de Maria Santisima, que en sus brazos tenia al consuelo del Mundo.

Con esta noticia, mandò el Capitan arrojar el Bote al agua, y con algunos compañeros saliò â recibir à la que tiene su poder

sobre las aguas, y sosiega sus olas. Acercaronse, y vieron con afable Magestad à la que con tanta ansia interpusieron por intercesora, y lograron, como David con el Pan de lagrimas, la piedra de su CONSOLACION, vieron el Iris despues de el diluvio, y la vida quando se juzgaban en los brazos de la muerte: y en fin, hallaron el Celestial Tesoro, que de las Indias del Cielo enviaba el Divino Mercader, para consuelo, y alivio del Mundo.

Mas gozoso *Adorno* con el hallazgo de tan rica Joya, que con el logro de todas las riquezas, y tesoros del mundo, la trasladò à su Capitana, y con esto se convirtieron en jubilos,

y alegria los pasados temores, y peligros. Colocada en un Altar, que en su Camarote tenia, dieron todos rendidos las gracias, dilatando sus corazones en afectuosos canticos de alabanzas. Asegurado el Capitan de su fortuna, mandò se recogiesen todos. Quedò solo Miser en coloquios amorosos con su benigna Consoladora. Rindióse su cansado cuerpo al descanso preciso del sueño, quando oyò en sus potencias, que le decia esta Divina Señora: *Sabete, que es mi voluntad me lleves à Xeréz al Convento de mis Hijos los Frayles Predicadores, que voi para consuelo de Xerezanos.*

§ II.

Fuè llevada la sagrada Imagen milagrosamente por dos Brutos hasta la puerta del Templo de Nro. Padre Santo Domingo de Xeréz.

ENtregados los Navegantes al descanso, corriò la Nave sin riesgo, y las demás à su amparo: navegaron gran parte de el Mediterraneo: desembocaron el Estrecho de Gibraltar, y al amanecer se hallaron cerca del Promontorio de Juno, y Puerto Menesteo, y uno de sus Marineros mas cuidadoso, divisò tierra, y dando voces, salieron todos à reconocerla. Para certificarse

ficarse qual era, saliò el Capitan en tierra, y bien informado, supo se hallaba en las Costas de Andalucia. Cuidadoso del cumplimiento de lo que la Santa Imagen le havia dicho, preguntò por Xeréz, y hallò ser la Poblacion mas inmediata al parage donde se hallaba, y asi dispuso el viage para conducir à la Señora. Era entonces aquel Puerto corto alvergue, sin comodidad para viage por ser recièn ganado de los Moros. Y asi solo se pudo facilitar una Carreta en cuyo yugo se sujetaron humildes (raro prodigio!) dos Novillos indomitos. De esta suerte caminò aquella prodigiosa Arca por el Monte, que hoi se llama Sierra
del

del Gigante Santo, y vino à la vista de su querido Abinadab, donde iba à descansar para comunicar liberal sus benignas influencias, mejorando el Puerto, y Poblacion con su nombre, que por haver sido tan dichoso hasta hoi se llama de Santa Maria.

Caminò derechamente à su termino la Carreta, como dirigida solo del Superior impulso. Llegò à la Capilla de nuestra Señora de Gracia, donde tuvieron su primer Convento los Hijos del grande Augustino. Pararon los Bueyes, para dar tiempo, que llegase à Xeréz el anuncio, y fuese con comun aplauso la entrada. Depositò Adorno la

Ima-

Imagen en la Capilla, y corriò con alas del deseo à noticiar à la Ciudad el precioso tesoro, que les venia à las manos. Llegado preguntò por el Convento de los Padres Predicadores, respondiendole, que alli havia inmediato un Convento de Padres, que predicaban. Esto dixeron por los Religiosos de Nro. Padre S. Francisco, que estaba inmediato al camino del Puerto (solo este, y el de Santo Domingo estaban fundados en aquel tiempo.) Llegò con esto à los Religiosos Menores, y les refiriò lo sucedido, y el tesoro que trahia. Los quales movidos del prodigio, dispusieron ir en Procesion, y adornaron unas Andas

lo

lo mejor que permitiò la priesa para conducir la Virgen. Noticiosos al mismo tiempo los dos Cabildos, concurrieron, para que à tanta solemnidad no faltasen testigos de tan señalada distincion.

Llegaron à la presencia del hermoso Simulacro, rendidos, y fervorosos entonaron canticos de alegrias, y gracias, para que su piedad se dexase llevar à donde cada uno pretendia. Quisieron ponerla en las Andas, pero faltaron las fuerzas, mas no las diligencias, con que cada uno pretendia conseguir su deseo. Estaba reservada para otros esta dicha: y asi no valiò la fuerza, ni sirviò la porfia. Con tan maravillo-

villosos prodigios se difundiò por la Ciudad la nueva, que al fin llegò à los Padres Predicadores, ultimos en la noticia; pero en la eleccion de MARIA los primeros, para depositarios de este celestial tesoro. Excitados de un cordial afecto, dispusieron una Procesion solemne para hacerse presentes à la bella Imagen: luego que llegaron, è hicieron postrados humilde suplicas, se acercaron con toda reverencia à la sagrada Imagen, la que sin violencia, y con buena voluntad se les franqueò amorosa dando lugar, que la colocasen en sus Andas, la que se havia negado à tantos.

Este prodigio tan claro en

favor de los hijos de Domingo, fuè motivo de contiendas entre los que se havian adelantado à la concurrencia, permitiendo el Señor no conocieran su voluntad, los que santamente emulaban tanta dicha, para manifestar à todos con nuevos prodigios sus disposiciones altisimas, y asegurar con mayor certidumbre en la Casa de Domingo la morada perpetua de la Imagen prodigiosa de MARIA. Por multiplicidad de votos se determinò para evitar contiendas, que volviese la bendita Imagen à su Carreta, para que dirigiese los brutos à la morada que apetecia. Practicaron la determinacion. Encaminaron los Novillos su viage à la

Ciu-

Ciudad, pasò algunos Templos sin hacer la menor detencion. Llegaron asi los Bueyes hasta la puerta del Templo de la familia de Domingo, pararon su camino, manifestando, que havian consumado su viage, y que aquella Casa era el termino de su carrera. No satisfechos de la parada, se empeñaron en mas clara prueba, molestandolos con ahijones, y haleos, mas no se quisieron mover, ni los pudieron desviar. Era piedra, y piedra de marabilloso peso, y asi quedò fixa luego que encontrò su centro.

§ III.

§ III.

CON VARIOS PRODIGIOS fuè colocada la Santa Imagen en la Iglesia de nuestro Padre Santo Domingo de Xeréz.

DEsengañados todos con tan palpables marabillas, dexaron al Padre Prior tomase posesion de tan deseada, y preciosa Joya, quien sin peso, ni trabajo tomò de la Carreta la hermosisima Margarita; mas gozoso con su hallazgo, que con la consecucion de todo el oro, y plata del Universo. Entróla en la Iglesia con alegria inexplicable de su corazon, gozo de los Religiosos,

cla-

clamor del Pueblo, y admiracion respetuosa de todos, que con lagrimas, y voces se congratulaban de la bienvenida de tan afable Consoladora. Evacuado el concurso, la colocò en la Sacristia, desde donde empezò à difundir sus Consolaciones; pero como no todos gozaban de su amorosa presencia, en la que con mas seguridad tenian afianzado su consuelo; y se represaba su amor casi inmenso, hablò el año de 1293. à un Religioso Lego, llamado Fray Pablo, y le dixo: *Dile al Padre Prior, que me saque à la Iglesia, porque vine para consuelo de todos.* No fuè facil el Prior en creer el dicho de Fray Pablo, aunque se

repi-

repitiò segunda vez el favor, hasta que ocultamente escondido oyò, que Fr. Pablo decia lleno de sentimiento à la Sta. Imagen: *Señora, que no me cree el Prior.* A lo que respondiò: *Vuelve à decirle, que me saque à la Iglesia porque vine para consuelo de todos, y no dudes que te creerà.* Al salir por la puerta le encontrò el Prelado, y le dixo: *Ya estoi cierto, se harà.*

De este prodigioso caso tuvo principio apellidarse esta Sagrada Imagen con el Titulo de CONSOLACION, pudiendo con toda verdad decirse, que su Nombre no ha sido inventado por hombres, ni ha sido procedido de casualidad alguna, sino que

que con singular providencia lo ordenò el Cielo, y fuè su autor la misma Virgen, que por sus labios impuso nombre tan favorable à sus devotos. Con esto fuè colocada la Señora en el Altar Mayor, donde estuvo diez años manifestando su hermosura, y consolando à quantos en toda afliccion la invocaron devotos.

§ IV.

De algunos milagros, que se hallan impresos en la Relacion de Nra. Sra. de Consolacion de Xérez.

NO permite la brevedad, que intento referir individualmente todos los marabillo-

sos favores, que por medio de la Santa Imagen, han logrado sus devotos, pues desde que se expuso à la veneracion publica, ha sido un manantial fecundo, que sin cesar ha destilado agua peremne de consolaciones. Me ceñirè solo en apuntar los mas notables, que se hallan autenticos en el Archivo de su Real Convento de Xeréz. Deseaba el Prior labrar Capilla à esta Señora. Deteniale la falta de medios, quando el año de 1305. volviò à hablar à Fray Pablo de esta manera: *Dile al Padre Prior que madrugue por la mañana, que à la puerta de la Iglesia le manifestarán lo que basta.* La misma noche hablò à Doña Elvira

Gon-

Gonzalez de la Cida, Matrona Xerezana, diciendole: *Las trescientas doblas de oro, que para tu perdicion, Elvira, tienes atesoradas, las necesito yo para Tabernaculo, y Capilla; entregaselas al Prior, que por la mañana te aguardo.* Obedecieron ambos las ordenes de la Virgen. Recibiò el Prior el dinero de Elvira, con que edificò la Capilla, en que estuvo hasta que el de 1537. Jacobo Adorno, descendiente de Miser Domingo, reedificò la suntuosa, en que hoi se venera, reservando para su Casa el derecho del Entierro.

Tres Cautivos gemian en la dura prision de una mazmorra, y encomendandose à la Madre

de CONSOLACION, se hallaron à la mañana à la puerta de la Iglesia con las prisiones en los pies, y el mastin que los guardaba. Huían otros tres de la Carcel Mahometana; y conociendo sus dueños la falta, salieron à caballo en su busca: viendolos cerca los Cautivos invocaron à la Consolacion de afligidos, y esta los hizo invisibles; y pasando junto à ellos sin sentir el ruido de las cadenas, llegaron al Convento à ofrecerlas à su Libertadora. Fueron tantos los consolados en tales aflicciones, que segun consta de tradicion, y escriptura, abrumaba el peso de los instrumentos de prision las paredes de la Capilla: y asi

para evitar su ruina, se determinò, como se executò, hacer con ellos las rexas de la Capilla.

En 13 de Septiembre de 1638 viniendo una muger devota à la festividad de su Octava, dexò en casa solos dos hijos, uno de menos de un año, y otro de tres à quatro. Descuidose el mayor del pequeñito, que gateando se fue al pozo, y cayò dentro. Advirtiò el fracaso el mayorcito, y corriendo fue à avisar à su Madre la desgracia sucedida. La muger con afectos mui sentidos, à que le obligaba el dolor, se volviò à la Santa Imagen, diciendo: *Serà bueno, Señora, que haviendo venido à asistiros, hayais permitido à mi dolor afliccion*

cion tan penosa? A Vos toca darme el hijo vivo, pues asi me lo dexè por vuestro culto. Se sintiò, interiormente movida à ir à su casa. Fuè con gran multitud de gente, y vieron salia del pozo una gran luz que lo ilustraba, y al Niño sano, y vivo sobre las aguas, de donde con facilidad lo sacaron.

§. V.

De otros prodigios de la misma Relacion, y Novena de esta Divina Señora.

SON inumerables los favores, que ha obrado esta Soberana Imagen con el agua de un

Pozo, que en su nombre se abriò en el Claustro à las espaldas de su Capilla. Singularmente en los años de 1645. 46. y 47 que precedieron à otros tantos de peste, que padeciò la Ciudad, y su comarca, huvo mui universales calenturas, y frequentò tanto este Pozo, que no se vaciaba el Claustro de gente, que venia por agua, y de enfermos, que la solicitaban, y aun à cargas la llevaban à los Lugares comarcanos, experimentando todos saludables beneficios. Sucediò en este mismo Pozo, que levantandose una mañana de Verano à abrir las puertas un Religioso, que cuidaba de las lamparas de esta Señora, y era juntamente

Portero, quiso antes labarse el rostro, puso sobre el brocal las llaves mientras sacaba agua, y con el movimiento las echò dentro. Turbado con el suceso, acudiò à nuestra Señora, y descubriendo su soberana Imagen, representò con tiernas suplicas sus lastimas: sintiò le decian en su interior, volviese al Pozo; hizolo, y hallò crecida la agua hasta el brocal, y sobre ella las llaves, durando por algun tiempo en esa altura la agua para mayor evidencia del prodigio.

En los incendios se ha mostrado tambien poderosa. En un dia de su Octava se prendiò fuego à una casa de un Labrador cercana al Convento, havia en

ella abundancia de trigo, y de otras materias proporcionadas para las llamas; pero invocando à la Santa Imagen, se vieron luego libres de la voracidad del incendio. En tiempo de la peste se pegò fuego al Hospital del Tinte con tanta furia, que se temiò su total ruina, por ser las divisiones de madera. Pero haciendo Fray Pedro de Chaves, Dominico (que se empleaba en la administracion de los Santos Sacramentos) invocar à los circunstantes con gran fervor à nuestra Señora, y aplicando contra el fuego una Estampa, que tenia, apagò su llama.

El año de 1566. peligraba por falta de agua la cosecha, sa-

caron en Procesion la Santa Imagen, y lloviò tanto que fue mui fertil. El de 1586. sucediò lo mismo, y sanò en el camino à un tullido, que se encomendò de veras à su Patrocinio. Igual favor se experimentò el de 1636. en Isabel de Cuenca, que muchos años estaba tullida, fue con muletas à ver à la Señora, y volviò sin ellas sana à su casa. Una Gitana con sus ruegos logrò, que esta Señora le resucitase un Niño. Isabel de Palencia estando à los ultimos alientos de su vida, viò à la Santa Imagen, que le dixo: *Levantate, y estarás sana*. Hizolo, y sanò. Don Silverio de Villavicencio estaba quebrado desde los quatro años,

y quedò bueno con solo tocar la Santa Imagen. En el contagio de 1648. y tres siguientes, padeciò Xeréz, y su Comarca por amparo de esta Señora menor estrago que otras Poblaciones; y de los Religiosos, que vivian en el Convento, ninguno muriò de tal dolencia.

Mas califica lo que esta Señora cuida de los suyos el caso siguiente. Fray Antonio del Espiritu Santo, Lego, que cuidaba la Capilla, fue asaltado baxo del brazo de un pestilente Landre, que le ocasionò fiebre peligrosa. Temia declararse, porque no le tratasen como apestado. En este aprieto, descubriendo la Imagen, hizo esta Oracion: *Señora,*

quan-

quando algun criado de una gran Princesa, lo prende la Justicia por algun delito, toca à la Princesa defenderlo: Yo soi criado vuestro, preso estoi, y aun sentenciado por mis culpas justamente por la Divina Justicia: Vos, Señora, sois mi dueño, y mi Señora, y à Vos os toca defenderme. Con esto acudiò à las lamparas, se untò con fé en su aceyte; se retirò à su Celda, durmiò algo, y despertò sudando sin ardor, ni calentura, pero observando, se mantenia el dolor, volviò à reiterar su suplica; practicò la misma diligencia, y quedò del todo bueno, y sin señal de tal dolencia.

§. VI.

§. VI.

De otros milagros impresos en la misma Relacion de la Virgen de Consolacion de Xeréz.

FRAY Antonio Gallegos de la Obediencia, que havia muchos años cuidado de la Capilla de la Señora, protestò por la hora de la muerte, en que se hallaba, que haviendo empeñado los Bueyes de Plata de la Señora para remediar algunas faltas de la Capilla, estaba afligido por no tener con que desempeñarlos, y por evitar la pesadumbre, que podia darle el Prior, pues ya se acercaba su

Nove-

Novena, recurriò por remedio à la Santa Imagen. Levantóse de la Oracion, y se sentò pensativo, tras la puerta, al punto viò entrar dos Harrieros, que vaciando dos haldas de trigo en la Capilla, reducidas à dineros, fuè la cantidad justa para el desempeño de los Bueyes. En otra ocasion deseaba el mismo unos velos de hilo de plata para las Andas, y le deparò la Virgen una limosna, que fuè lo que valian los velos, ni mas, ni menos.

Sería materia prolija querer individuar las prodigiosas consolaciones, que en toda especie de de aflicciones ha franqueado esta Santa Imagen; pero no es justo

se omitan dos que los favorecidos confiesan vivos, y en tablas publicas. D. Francisco de Mesa Ginete, Canonigo de la Colegial de Xeréz, y Visitador del Arzobispado de Sevilla, estando en 18. de Enero 1737. entre 3. y 4. de la mañana desauciado de los Medicos, de quinta recaida de tercianas perniciosas, apopletico, y por quatro dias privado de sentidos, poniendole en la cama una Imagen de nuestra Señora, y gritandole, que mirase à la Virgen, volviò luego en sì, miróla, y dixo: *Yo os mando una Fiesta*, quedò de repente sano en presencia de tres Sacerdotes, que admirados del prodigio exclamaron: *Esto si, que*

es

es milagro. Y mandò el favorecido pintar el prodigio, que pende en la Capilla de dicha Santa Imagen.

Don Alonso Benitez, hallandose en Mexico en 7 de Septiembre de 1738. tan gravemente enfermo de cancer en la parte posterior, que à juicio de los Medicos, esperaba por instantes el ùltimo de su vida, se acordò que en Xeréz su Patria sacaban aquel dia à la Virgen de su Capilla, y le pidiò mas con suspiros, que con voces alivio de su dolencia. Dióselo tan pronta, que el dia 9. logrò descanso desde las 11. de la noche hasta las 5. de la mañana arrojando à un mismo tiempo por la parte dañada car-

ne negra por tocada del cancer, y la primera tunica de las tripas de la primera region en porcion de vara y media, y el mismo dia oyò en la Cathedral dos Misas de rodillas. Y vuelto à España, diò à esta Señora las debidas gracias por tanto beneficio, juntamente con una cenefa de plata de martillo, y dos arañas de lo mismo.

Sea remate de sus marabillas, lo que à voces confiesa la Ciudad de Xeréz; esto es, que desde la venida de la Señora, no ha havido bien, que por su intercesion no haya logrado: que su presencia ausentò totalmente los Mahometanos: y que despues que està dentro de ella esta sobe-

rana Imagen jamás ha sido dominada de ningun Enemigo del nombre poderoso de Dios. Como mas cercano ha participado estos favores el Real Convento de Santo Domingo de dicha Ciudad pues à mas de haver sido preservado por la Virgen de muchas aflicciones, y dolencias, hañ sido tantos los bienes, que le vinieron con la Santa Imagen, que se ha descollado en grandeza, y fama, y ha sido mineral de donde salieron un numero de hombres heroicos en santidad, y letras, como lo demuestran sus memorias.

§. VII.

De la marabillosa fisonomia, y talle de esta Santa Imagen, en que se demuestra ser milagrosamente hechà por superior Artifice.

HASTA aqui he referido las marabillas del hallazgo, y los prodigios de esta milagrosa Imagen: ahora quiero brevemente descubrir sus señas, para que se vea, que si es sin semejanza su Aparicicion, es superior, ò Angelico el Artifice. La altura de esta peregrina, y bien delineada Imagen, es de media vara: està sentada sobre una almohada, labrada de la mis-

misma piedra. El color de la pie-
dra es de perla madura, la que
sin pintura, ni barniz tiene un
terso natural, y resplandeciente,
que admira à los mas escrupulo-
sos Lapidarios. Tiene en su cabe-
za una dorada corona, y del
mismo oro lo estan las borlas de
la almohada. En su regazo des-
cansa su precioso Hijo, à quien
està como dandole el pecho dere-
cho, al qual con sus dos mane-
citas abraza el Divino Niño, fi-
xando la vista en el rostro de su
Madre, y la Señora con la dies-
tra abraza por las espaldas, y
cerebro al tierno Infante, y
con la izquierda ciñe sus pierne-
citas.

La vista de la Señora, està

con tanto primor dispuesta, que sin apartarla de su Hijo, la fixa en quantos la miran, y con tal magestad, agrado, y circunspeccion, que ni se satisface la curiosidad, ni se sacia la devocion. En un dedo de la siniestra tiene un anillo de la misma piedra, con otra engastada de color de rubì. *Las* perfecciones de su rostro son una marabilla: la cabeza con proporcion al cuerpo un tantico larga: la frente espaciosa de proporcion moderada: el aspecto humilde, con alguna inclinacion de ojos: estos claros, y sus niñas negras, y lucidas: las cejas del mismo color: nariz recta, con delineacion mediana: las mexillas, ni

grue-

gruesas, ni macilentas, sino con compasada igualdad hermosas: la boca breve, y deleitable: los labios rojos, un poco levantados con alguna ventaja del inferior: la barba, proporcionada al rostro, con hoyo, que divide sus proporciones: el todo es aguileño: el cuello, medio entre grueso, y delgado: las manos, y dedos, parecen labrados à torno, segun es primorosa su perfeccion. Estas señas que en lo primoroso indican la superioridad del Artifice, en la puntual correspondencia de las que apuntan de la celestial fisonomia de la Madre de Dios, San Anselmo, y San Epiphanio, y Justo Lanspergio demuestran ser

una

una copia perfecta de el glorioso original de MARIA.

Lo mas marabilloso de esta Santa Imagen es, que no se sabe la calidad de la piedra, de que esta labrada su hermosa hechura. Se han empeñado los Lapidarios mas peritos en descubrir el mineral de su masa; no contentos, con mirarla por todas partes viendo no descubrian su fondo, han obtenido licencia para romper una partecilla de su almohada: y ni con esta manual experiencia han conseguido su intento. Pero no hai que extrañar esto, quando el mismo tiempo, que es padre de desengaños, en el espacio de 468. años, que han pasado desde la venida de la Imagen, hasta

que esto se escribe ni ha hecho en materia la menor mella, ni ha descubierto donde fuè fabricada, ni porque caso se hallò en el Golfo. Juicio claro, que ès su mineral estraño à nuestro conocimiento, y de superior naturaleza su Artifice. Por esto no hai que admirar el otro privilegio, que goza la Santa Imagen, y es, que por mas que se han empeñado los Artifices mas diestros en escultura, y pintura, en copiar esta Soberana Imagen, ni los unos, ni los otros han logrado una semejanza adequada con sacar algun buen arte de tan singular hermosura.

§. VIII.

§. VIII.

Del origen, conducion, y favor de la milagrosa Imagen de Consolacion, desde España, hasta el Parian de Manila.

DEL referido dechado tan perfecto, y hermosisimo simulacro, enviado del Cielo, como inestimable tesoro, para consuelo de Xeréz de la Frontera en España, es copia la mas perfecta, que pudo alcanzar el arte, la Sagrada Imagen, que hoi se manifiesta à la veneracion publica en el Convento de los Santos Reyes del Parian de la Ciudad de Manila en Filipinas.

Este es el Tabernaculo, y Arca verdadera del Testamento construido, segun el exemplar Celestial, que se manifiesta en el glorioso monte de la Casa de Domingo en Xeréz. Y si el que hizo Moisés à imitacion del que Dios le manifestò en el Monte, fuè tan de el gusto, y agrado del Señor, que con varios portentos declarò lo que le havia complacido: echò su amorosa bendicion; destinandolo, como amparo, y patrocinio; y en fin, con su presencia, llenò à los de su Pueblo de beneficios, y prodigios, hasta introducirlos en la tierra prometida; y en ella sirviò de escudo, y antemural contra todos sus enemigos; porquè no

podrémos esperar de este otro Tabernaculo, los mismos beneficios?

Hizose esta copia por el R. P. Fr. Francisco Serrano, Procurador General de la Provincia del Santisimo Rosario de estas Islas en España. Tocóse con su original, y con razon se confia, que Maria Santisima la haya echado su bendicion desde el Cielo, para que sea piedra de Consolacion, que herida con la vara de la devocion de los Fieles, mane raudales de consuelos. El afecto, que tengo à la Santisima Imagen, junto con la experiencia, me asegura en esta Esperanza. Puso el dicho Padre Procurador baxo del Patrocinio de

esta

esta celestial Imagen la Mision, que el año de 1750. congregò para estas Islas. Embarcóse en Cadiz el de 51. Con su Patrocinio hizo con felicidad bien conocida la mayor parte de aquel viage hasta Mexico. Pero como las dichas de esta vida, y mas en el Mar, apenas están libres de zozobras, no faltò algo de ellas, quiza para dar à conocer MARIA la eficacia de su amparo. Por motivo de algunas calmas se hallaron los Pilotos impelidos de la corriente sobre un Baxo, que llaman de las Hormigas. Mui apretado fuè el lance. Gritaron de la Proa, que se veían peñas, sondearon, y à la primera vez hallaron cinco bra-

zas, y quatro y media à la segunda: en viento fresco, el Navio grande, y cargado, y las peñas, que por todas partes nos cercaban; pues algunos Religiosos, que estaban à las ventanas de la Popa, las vieron tan claras que juzgaron podian hacer pie sobre ellas, daban à entender el peligro evidente de nuestra ruina. Por lo que sorprendido el Piloto, con lagrimas en los ojos dixo: *Virgen Santisima*, ! *y què miserablemente somos perdidos*! Se acudiò con presteza à las maniobras, y à impulsos de D. Diego Quintero, Capellan del Ilustrisimo Señor Obispo Auxiliar de la Puebla, baxamos à la Camara à implorar el consuelo

de MARIA: descubrimos su Imagen, cantamos la Salve con la devocion que à cada uno obligaba el peligro, y fuè tan pronto el socorro de la Virgen, que antes de concluirla, vino de arriba noticia, que podiamos cantar en accion de gracias el *Te Deum*. Cantóse con grande alegria, y reconocidos del beneficio, hizo voto la Mision, y tambien el Capellan referido de ayunar en accion de gracias el Sabado en honor de Maria Santisima.

No tan manifiestos, pero à mi juicio mayores han sido los consuelos, que ha experimentado la Mision en este segundo viage de Acapulco à Mani-

la;

la ; pues haviendose padecido en èl bastantes contratiempos, ya en el Navio, ya en las otras Embarcaciones pequeñas, harto arriesgadas, en que vino la Mision costeando estas Islas, dividida en trozos, y en que cada uno experimentò varios peligros ; con todo eso llegaron todos (bendito sea el Patrocinio de Maria) sanos à esta Provincia.

§. IX.

§. IX.

De la colocacion de la prodigiosa Imagen de Consolacion en la Iglesia de los Santos Reyes, y de los favores, que en este tiempo dispensò.

LLEGADA à esta Ciudad la Señora se colocò en el mes de Octubre de 1752. por orden de N. M. R. P. Provincial Fray Josef de Herrera, en la Iglesia de los Santos Reyes de Parian, extramuros de Manila Ministerio de Sangleyes, ò Chinos, y del Sagrado Orden de Predicadores. Dia 24. de dicho mes, se hizo la entrada con una solemne Pro-

cesion, à que concurrieron innumerables almas de todos los pueblos circunvecinos. Solemnizóse la fiesta con Novenario de Misas cantadas, y tres Sermones, rezandose despues de la Misa la Novena de la Virgen de CONSOLACION: finalizóse la funcion con otra solemnisima Procesion; y si el concurso de la primera fuè grande, en esta se admirò mayor. Concurrieron à las expensas de la funcion los devotos con grande liberalidad, y santa emulacion: fuè singular el gozo, y aplauso con que fue recibida la Santa Imagen, y tan comun la afectuosa mocion de la gente, que no se vaciaba la Iglesia de los que venian à venerar

nerar su rara respectable hermosura. Y no me admira haya sido tan comun el aplauso, y tan universal el regocijo, con que ha sido recibida esta hermosa Raquél; pues en quantas partes se ha expuesto à la publica veneracion, ha sido iman, que ha atrahido los corazones de quantos han puesto en su hermosura la vista, admirando unos su magestad, otros su dulce, y amorosa presencia, y todos lo singular de sus perfecciones, de manera, que saciaba la vista de mirar su peregrina hermosura. Muchos son los testigos en esta Ciudad, que puedan comprobar la propuesta. Parece en verdad, que ha querido la Virgen comunicar

à esta copia algo de las raras prerrogativas, que su original goza. Muchos son los consuelos, que confiesan haver recibido de Maria por medio de esta su Imagen los Fieles, que en sus necesidades han acudido à su Patrocinio. No se ha tenido cuidado en su averiguacion; pero claramente los demuestran las ofrendas, que cada dia presentan à esta Santa Imagen, y la fé, y devocion, con que se emplean en sus cultos.

Mas no es justo se omitan dos, de cuya averiguacion por su publicidad se ha tenido algun cuidado. En el Pueblo de San-Tiago padecia una niña de poco mas de siete años, llamada Josefa Pru-

dencia, una grave dolencia de evaquaciones capitales. Aplicaronle varios remedios, los que como padres cuidaban de ella; mas en vèz de aliviarla, se agravò el achaque con calentura, y total inapetencia, de suerte, que la postrò en cama sin fuerzas para moverse de ella, y la noche del 25. de Octubre del mismo año de 52. juzgaron todos se moria. Desconsolados los que la amaban como hija, determinaron traher en brazos à la niña enferma à esta Iglesia del Parian à encomendarla à la Virgen de CONSOLACION. Executaronlo la tarde del 26. Rezaron el Santo Rosario, y pidieron à nuestra Señora diese sa-

lud à la enferma. Descansò aquella noche la niña, à la mañana se levantò, y buscando à su Madre putativa, le dixo: *Señora Madre Ama linda (asi llama la Niña à Maria) aquella que està en el Parian vino aqui, y me dixo: Levantate, que ya estás buena: yo dispertè con ansias de verla; y ya se fuè de aqui.* Confirma la verdad del hecho la innocencia de la niña: levantarse en tan de improviso, la que poco antes no podia, el pedir de comer, como lo executò, la que aun instada no lo hacia; y el haver quedado libre de cursos, dolores, y calenturas, de suerte, que el 28. por la mañana vino por su pie à dar gracias

à

à su bien hechora: y en fin, la grande aficion, que la ha quedado à esta Imagen; pues cada dia està instando, à que la lleven à vér à nuestra Señora de CONSOLACION.

En el siguiente mes de Noviembre sucediò otro estraño prodigio con Juana Martina, vecina del Pueblo de Binondoc. Estaba esta en dias de parir, y con el deseo de encomendarse à nuestra Señora de CONSOLACION, un Sabado en la noche determinò venir à esta Iglesia à oir Misa la mañana siguiente. Se recogiò con este cuidado, y à las quatro la dispertò la Virgen de CONSOLACION, y le dixo: *Levantate para ir à Misa à la*

Igle-

Iglesia del Parian. Vino oyò Misa, y se encomendò à la Madre de Dios. Al mismo tiempo comenzaron los dolores del parto. Volviò à su casa, y en la noche de aquel Domingo diò à luz un tierno infante; pero quedò la Madre tan lastimada de el Parto, que como aseguraron su Padre, y Madre, la tuvieron, y lloraron por muerta por espacio de mas de quatro horas, al fin volviò en sí de aquel profundo parasismo, y dixo: *Gracias à Dios, ya no me muero; porque nuestra Señora de CONSOLACION me tocò la cara, y me dixo: No temas que ya estas buena.* Como de hecho sucediò, quedandose ella muy reconocono-

conocida, y agradecida à la Virgen.

Estos prodigios con los demás, de que no hai tanta certeza, radican de nuevo en mi afecto la confianza, que tengo, de que la amorosa providencia de nuestro Dios ha enviado à las Islas à esta Santa Imagen para su universal consuelo. Pues si con tanta presteza ha comenzado à difundir sus favores, quién puede dudar, no lo continúe su piedad con abundancia, si cordialmente devotos sus vecinos se esmeran en su veneracion, y culto? Asi lo espero del compasivo amor de MARIA, y de la obsequiosa piedad de los Fieles. A este fin lo encamina

la

la Relacion referida, la que en un todo sujeto à la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia, y deseo sea para mayor honra de Jesus, y de Maria Santisima, à los que se deben por los siglos de los siglos.

Amen.

NOVENA
DE NUESTRA SEÑORA
DE CONSOLACION,

ADVERTENCIAS,

Que declaran al Alma el modo, con que se ha de practicar la Novena para el logro del consuelo que desea.

CON varias comparaciones procurò nuestro amoroso Maestro JESUS radicar en nuestros corazones la seguridad, y confianza, con que haviamos de llegar à pedir à su Padre Celestial el remedio de nuestras nece-

sidades. No se satisfizo con esto su bondad, sino que para mas autentica certificacion, expresamente nos dice en persona de sus Discipulos por San Juan: *Qualquiera cosa que pidieres al Padre en mi nombre os lo concederà.* Pues qual serà la causa, de que se coja tan poco fruto de las suplicas, con tanta aseguracion de parte de la misma verdad infalible en sus promesas? Y por què haviendose multiplicado tanto entre los Fieles las Oraciones, singularmente de Novenas, sin embargo, parece se verifica à la letra la maldicion, que echò Dios por Isaías à su Pueblo, segun se advierten reprobadas

badas por el Señor tantas peticiones?

La causa, alma, de tan deplorable fatalidad es, porque no se pide en nombre de JESUS pues segun notò el Padre San Gregorio: *Aquel pide en nombre del Salvador, que pide lo que pertenece à su salud espiritual, que es la del alma.* Acostumbrase por lo regular en las peticiones, ò Novenas, poner la mira, y deseo en la consecucion de algun bien caduco, y vano, incapaz de hacer rico, y verdaderamente aun al que lo posee, ò en evitar la perdida de hacienda que se teme; ò en librarse de la afliccion, ò dolencia, que se padece, y apenas se

se acuerdan de anhelar por los bienes verdaderos de las virtudes, que encaminan al Cielo. No hai, pues, que estrañar queden sin fruto, è ineficaces las suplicas, porque siendo el principal deseo de nuestro Dios la santificacion de nuestras almas, y los bienes del cuerpo solo accesorios, y medios para aquel fin, olvidando las oraciones, lo principal quedan privadas aun de lo accesorio, quando no conduce este para el provecho espiritual de nuestras almas por cuya razon dixo el Grande Agustin, que: *Quien hora à Dios por las necesidades de esta vida misericordiosamente es oido, y misericordiosamente no es oido,*

porque mejor sabe el Medico, que el enfermo, lo que conviene para que sane.

Por tanto, alma, deseando consigas por intercesion de nuestra Madre piadosa, con el dulce Titulo de CONSOLACION, el consuelo, que necesitas para salir de la aflicion, en que te hallas, he dispuesto esta Novena por las nueve mayores necesidades, y miserias, que pueden suceder à un Christiano, mientras dura la triste peregrinacion de su vida; hasta que libre de zozobras, goce la felicidad eterna. Las quales son estas. Primera, la necesidad, que padeden los pobres. Segunda, la de los tristes, y atribulados.

Tercera , la de los Cautivos.
Quarta , la de los Navegantes.
Quinta , la de los Enfermos.
Sexta , la de los Agonizantes.
Septima , la de los Pecadores.
Octava , la de los Justos. Y ultima , la de las Almas del Purgatorio. Pero de tal suerte, que las que miren al cuerpo , he puesto como figura, causa, ò efecto de las verdaderas del Alma, à fin de que conocidas estas con el sentimiento , que dicta nuestra Santa Fè, clames con gemidos de tu corazon à nuestra Madre consoladora , y logres de su piedad el consuelo , con que salgas de ella , pues libre de estas, puedes con seguridad esperar de su clemencia , que te

consolarà, ò alcanzandote tanta luz del Cielo, que encuentres paz, y alegria en medio de las tribulaciones, y trabajos; ò libertandote con perfeccion de las que padece tu cuerpo; pues la misma verdad testifica, *que al que busca el Reyno de los Cielos, y su justicia, añadirsele hà lo que necesita para su cuerpo.*

Mas porque la falta de consideracion es causa, segun ya en su tiempo lloraba Geremías, que la espiritual Jerusalen de las almas de los Fieles se vea desolada, y tan desiertos los caminos de la Santa Sion, que apenas hai quien acuda à sus solemnidades à dar culto verdadero à nuestro Dios, quando por el con-

contrario se experimenta poblado, y el que guia al precipicio, reinar el desorden, y adorarse el Idolo de la vanidad, ambicion, y deleite; me ha parecido poner consideraciones, que rumiandolas en tu interior, de tal suerte ilustren con verdades è inflamen en afectos, que destruyan de un golpe, lo que impide tu salvacion. Muchas son las Oraciones, que para este intento han compuesto hombres mui santos, y doctos; pero quizà son armas improporcionadas à tus fuerzas, y tasa; y un afecto, ò sentimiento nacido de lo interior del corazon, suele ser mas acomodado para alcanzar del enemigo una victo-

ria completa. Mui buenas eran las armas, que entregò Saul à David, para la pelea de Goliat; mas eran de Rey, David Pastor, y poco exercitado en su manejo; por lo que dexadas como estorvo, venciò con la humildad de su honda al Filistéo, que ponia miedo à todo Israél. Asimismo, alma, procura exercitarte en las meditaciones de esta Novena, que con lo humilde de tus afectos vencerás al Gigante, que te atemoriza, alaba con tiernos afectos de agradecimiento à nuestra Madre MARIA, por las consolaciones que ha concedido à sus devotos, y asi te dispondrás para recibir de su mano iguales consuelos.

Para la practica de esta Novena arrodillado, si tu salud lo permite, ò con la postura mas decente, que puedas, dirás con devocion la Oracion preparatoria, levantando el espiritu à Dios, y su Madre Santisima, en cuya presencia te presentas, despues leeràs con atencion, y cuidado la Consideracion, que corresponde al dia, luego tendras Oracion uno, ò dos quartos de hora, conforme à tus ocupaciones, espiritu, y fuerza; acabada esta, concluirás con las Oraciones, que pone la Novena. No hai tiempo señalado por ella, en qualquiera puede hacerse, pero serà mui proporcionado los dias mas cercanos

à alguna de las Fiestas principales de la Virgen, y en tales dias serà mui justo hagas alguna cosa en obsequio de Maria, y que en uno de ellos confieses, y comulgues, para que con las gracias de tan Santos Sacramentos te dispongas mejor, para conseguir el consuelo, que deseas. Finalmente, para alentar mas la confianza de lograr por medio de Maria Santisima el consuelo, que solicitas, puedas cada dia leer un paragrafo de su historia; para que à vista de sus marabillas, y prodigios, se avive mas tu fè, y pidas con mas fervor. Pues para este fin se dividiò la historia en nueve paragrafos. Haciendola de esta manera;

puedes con seguridad esperar, que lograrà mucho provecho tu alma, y el consuelo, que necesita con la bendicion de nuestra Madre Maria, en cuya alabanza, y en gloria de Dios, sea todo por los siglos de los siglos. Amen.

DIA PRIMERO.

Hecha la señal de la Cruz, se dirán los versos siguientes.

℣. Abre Señora mis labios, y alienta mi corazon.

℟. Para que clamando halle tu digna Consolacion.

℣. Gloria al Padre, gloria al Hijo, y gloria al Divino Amor.

℟. Que por siglos de los siglos
Reina supremo Señor.

ORACION PREPARATORIA, que se dirà todos los dias.

BENIGNISIMA Madre de piedad, y misericordia, temeroso, y confuso por mis culpas; pero alentado con el dulce Titulo de CONSOLACION, que en esta santa Imagen expresas, me presento humilde en vuestra presencia, y con todo esfuerzo os suplico, interpongais vuestro poderoso Patrocinio, para que el Sol Divino de vuestros brazos, comunique à mi alma un rayo de luz que despierte mi memoria, ilustre

tre mi entendimiento, y encienda mi voluntad, de suerte, que mi oracion suba como agradable incienso à su presencia, y haga llover sobre mi espiritu el rocio de sus gracias, que me dispongan para el consuelo de sus misericordias. Y porque las nubes de mis culpas no impidan sus celestiales influencias, las detesto con todas mis fuerzas, y compungido digo: Dulcisimo JESUS, amoroso Padre, y Redentor de mi alma, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, con todo mi corazon me pesa de haveros ofendido, propongo firmemente nunca volver à ofenderos, y en vuestra piedad espero, me asis-

tiréis con vuestra Divina Gracia, para que cumpla esta pal bra.

CONSIDERACION.

Maria Consoladora de Pobres.

CONSIDERA, alma, la gran miseria, que es en el mundo la pobreza. Quien la padece no hai desdicha à que no estè sujeto. Faltale la comida necesaria, el vestido decente, y aún alvergue para su descanso, y defensa de las inclemencias del tiempo: todos huyen su presencia, le desprecian, y aborrecen, y se desdeñan aun de acercarse à su lado, y à si es oprobio de los hombres, y el desprecio

precio de la plebe. O, feliz pobreza, y què fea es tu cara al mundo, y què despreciable tu aspecto! Pero reflexiona, alma, que à los ojos del Rey de la Gloria es de tanta estimacion, y aprecio, que la escogiò por compañera mientras viviò en este Mundo. Sabes, què pobreza aborreciò? La de tu alma si està en pecado, por mas que abunde en bienes del mundo, por ser ella verdaderamente miserable: està desnuda de los preciosos vestidos de la gracia de Dios, y sus virtudes: muerta de hambre, sin facultad para hacer obra digna de vida eterna: y mas abominable, y fea à los ojos de Dios, que el pobre mas

desdi-

desdichado à los del Mundo. O, ceguera, no conocer lo que es verdadera miseria!

Abre, pues, alma, tus ojos à la luz de la Santa Fè, conoce tu pobreza, y fixa tu vista en esa Madre Consoladora. Mira como siendo Reyna de Cielos, y tierra, quiso ofrecer en el Templo como pobre, y con què amor consolò à cierto Religioso con la plata necesaria, para el desempeño de sus prendas, y mandò à otra muger dedicara à su culto el dinero que guardaba para su ruina: Y confia en su bondad, que te alcanzarà lo que necesitas, si ha de ser para tu provecho, y su gloria, ò te darà tanta luz, que cono-

conociendo los tesoros de la pobreza grangees con ella los inestimables de la Gloria.

ORACION.

OMNIPOTENTE Rey de la Gloria, unico, y absoluto Señor de los tesoros, y verdaderas riquezas; haced alarde de vuestra liberalidad magnifica, saçando à mi alma de la necesidad miserable, que padece: enriquecedla con el tesoro de vuestra gracia, y cubrid su desnudez con las galas de las virtudes, para que borrada la fealdad de mi culpa, parezca mi espiritu hermoso en vuestra presencia. Y pues con tanto amor pre-

preveeis las necesidades de todos concededme lo que necesito, para salir de la miseria en que me veo, si ha de ser en servicio vuestro ; y sino enseñadme con vuestra luz, y exemplo à sufrir paciente las que padezco, con que sepa negociar vuestro Santo Reyno.

Y vos, Madre Soberana de el Reyno de los Cielos, Archivo de sus tesoros, y dulce consuelo nuestro, pues tantas veces haveis consolado à los pobres, que han acudido à vuestra piedad por remedio, socorred mi necesidad, alcanzandome de vuestro Hijo los bienes verdaderos, y lo que necesito para salir del ahogo en que me veo, si

con-

conduce à su servicio, y sino dadme fuerzas para desapropiarme aún de lo que tengo, y ofrecerlo à su culto: paciencia para sufrir con resignacion las miserias, que padezco: y en fin, el favor que pretendo en esta Novena.

¶ *Ahora, para inclinar su piedad se rezarán tres Padres nuestros, y tres Aves Marias, con un Gloria Patri, y una Salve.*

Despues pida cada uno en su interior la gracia que desea.

Oracion para todos los dias.

PIADOSISIMA Reyna de los Angeles, y hombres, Madre del Verbo Eterno, y consoladora nuestra; pues os manifestais al Mundo en esa hermosa Imagen para nuestro consuelo, y sabeis la necesidad con que suspira, y clama mi corazon, aplicad vuestro poderoso patrocinio para que por vuestros excelentes meritos consiga de la piedad de vuestro Hijo la gracia, y consuelo, que pretendo, si conviene para su mayor gloria, y servicio; y sino encaminad mi suplica à lo que sea mas de su santo agrado, y convenga à mi alma para mejor servirle

le, y amarle en esta vida, y gozarle despues con vuestra dulce compañía en la Gloria. Amen.

GOZO PRIMERO A Nra. Sra. de Consolacion.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.
Halla alivio la pobreza
Entre sus necesidades,
Al difundir sus piedades,
Vuestra amorosa riqueza:
No impida nuestra tibieza
Vuestro encendido desvelo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

ANTIPHONA.

SUB tuum præsidium confugimus Sancta Dei Genitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed à periculis cunctis libera nos semper Virgo gloriosa, & benedicta.

℣. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix

℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

CONCEDE nos famulos tuos, quæsumus Domine Deus perpetua mentis, & corporis salute gaudere, & gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis

nis intercesione à præsenti liberari tristitia, & æterna perfruit lætitia. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

DIA SEGUNDO.

¶ Se comenzarà como el primero, y despues se dirà la siguiente.

CONSIDERACION.

Maria Consoladora de Tristes, y Atribulados.

CONSIDERA, alma, que todas tus tristezas, y tribulaciones se originan de no sucederte las cosas segun tu deseo; de aqui proceden las congojas, que oprimen tu animo, sofocan

tu

tu corazon, y te quitan el sosiego; y las discordias, y murmuraciones de tus proximos, que te consumen, y acaban; mas sabe que la providencia amorosa de Dios permite estos males para tu provecho. Tu culpa es causa de estos trabajos. Repara quantas veces has injuriado al Criador de todo, y verás con quanta razon se levantan contra tì esas criaturas que te atribulan. O! y como te se harà leve el mas pesado trabajo, si reflexîonas esto! Quan justamente podrás decir: Pecado hè; y no recibì segun lo que merecia.

Levanta, alma, tu vista, y mira la igualdad de animo con que sufriò Maria las tribulaciones,

nes, que afligieron su corazon amante en la Pasion de su querido Hijo. Què leve te parecerà qualquiera pena, si miras à este dechado de paciencia. Repara la benignidad con que librò de tribulaciones à sus devotos, y confia en su bondad, que, ò te librarà felizmente de los que te oprimen, ó te darà tanta paciencia, que lleves resignada en el Divino querer las que te cercan.

ORACION.

SUPREMO, y soberano Provisor del universo, pues de vuestra providencia amorosa baxa ordenado qualquiera mal, ò trabajo para la mayor perfeccion,

cion, y merito de vuestros escogidos, consoladme, Padre amoroso, librandome de las tribulaciones, que como agua inundan hasta lo mas intimo de mi alma, para que no me sean ocasion, que me aparte de vuestro servicio. Mas si vos quereis purificarme con el fuego de estos trabajos, conozca con vuestra luz lo precioso de estos dones, y lo justo del castigo, bien merecido por mis ofensas; para que los sufra con paciencia, logre entre sus fatigas el sosiego de vuestros siervos, quede limpio de mis manchas, y entre en la herencia de los pacientes.

Y vos Madre piadosa, y Muger fuerte, que con tan heroica

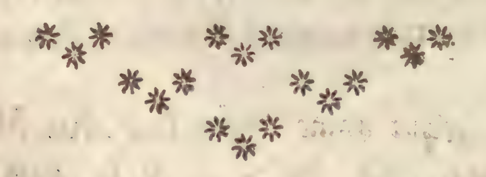
resignacion, y constancia sufristeis los inmensos trabajos, que padeciò por mi vuestro amado Hijo, consolad mi alma con la paciencia que necesito para sufrir con resignacion, y amor los que su Bondad me envia para mi bien, y no pierda por mi culpa lo que para mi provecho dispensa. Y pues à tantos devotos haveis consolado, librandolos de sus tribulaciones, conceded à mi alma el mismo consuelo, si es para mayor servicio de vuestro Hijo, y el favor que pretendo en esta Novena. Amen.

Aqui se rezarán las Ave Marias, la Salve, y lo demás como el dia primero.

GOZO

GOZO SEGUNDO.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.
Lo triste, y atribulado
Halla en vuestra intercesion
Para su CONSOLACION
Todo el camino allanado.
El desconsuelo ahuyentado
Queda de tu amor al zelo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.



La Antifona, y Oracion.

DIA TERCERO.

¶ *Se comenzarà como el primero, y despues se dirà la siguiente.*

CONSIDERACION.

Maria Consoladora de afligidos.

CONSIDERA, alma, quan pesado, y duro es para un hombre el cautiverio. Està privado de su patria, libertad, y de la amable compañia de sus Padres, y amigos: padece en una estrecha Carcel el peso de los grillos, y cadenas; se fatiga en el trabajo sin descanso, y

sin esperar otra recompensa, que un impio, y cruel trato de su tirano. Què lagrimas no derrama por los bienes perdidos? Con què gemidos no anhela librarse de sus penas? Mas reflexîona, alma, que si estás en pecado mortal, padeces mas dura esclavitud, estás privada de la amorosa amistad de tu Padre Dios, de la agradable compañia de los Angeles, y Santos sus amigos, y de la suave libertad de hijo de Dios; estas aprisionada con las cadenas de tus vicios en la obscura mazmorra del demonio: trabajas con fatiga, sin esperar otro salario, que un tormento eterno: y en tal miseria ries, y te alegras? Què locura!

Le-

Levanta tu vista à esa hermosa Señora, mira quantos se han librado por su medio del cautiverio Mahometano, y quantos del diabolico, pues en sentir de los Padres ninguno logra la misericordia de salir de la esclavitud de la culpa, sino por su intercesion, y medio, y llega con confianza à su piedad, y pidele, qne consuele à los Christianos, que gimen en las Carceles de los Infieles, y à ti, que te dè tal conocimiento del miserable cautiverio del pecado, que con eficaz dolor destruyas sus cadenas, y consigas libertad feliz de los hijos de Dios.

ORA-

ORACION.

PIADOSISIMO Redentor de nuestras almas, pues con amor tan excesivo derramasteis vuestra preciosisima sangre para rescatarlas de la cruel servidumbre del demonio, y constituirlas en la dignidad altisima de hijas de Dios, redimid mi pobre alma de la esclavitud de Satanàs: libradla de las crueles cadenas de sus culpas, y consoladla con la gracia de la libertad de vuestros hijos, para que libre de los grillos del terrible tirano, se emplee toda en honor, y servicio de vuestra Magestad, que sois mi unico, y verdadero Señor.

Y Vos, Soberana Madre, y pode-

poderosa Corredentora nuestra, que para nuestro rescate tragisteis al Mundo su inestimable tesoro, consolad à los pobres, que padecen en las carceles Mahometanas, pues tantas veces haveis practicado tan piadoso exercicio, para que executen libres, y sin peligro lo que ofrecieron en su Bautismo: redimid asimismo mi alma del poder tirano del demonio vuestro enemigo: trasladadla al dichoso estado de la gracia, para que con los verdaderos hijos ofrezca sacrificios de amor, y servicio: y en fin, consoladme con el logro de lo que deseo en esta Novena. Amen.

Aqui se rezarán las Ave Marias, la Salve, y lo demás como el dia primero.

GOZO

GOZO TERCERO.

PUes de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.
La libertad los Cautivos
Encuentran de sus prisiones
Al clamar sus corazones
Vuestros influxos activos:
Tus reflexos nunca esquivos
Hacen las carceles Cielo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

La Antifona, y Oracion, &c.

DIA QUARTO.

Se comenzarà como el dia primero, y despues la siguiente.

CON-

CONSIDERACION.

MARIA CONSOLADORA DE Navegantes.

CONSIDERA, alma, que mientras se halla en el Mar el Navegante, tiene expuesta su vida à mil riesgos, ya por lo debil de la materia del Barco, ya por lo facil de consumirse con el fuego, ya por falta de sustento, y otros acasos: aumentandose estos, si acontece alguna borrasca. Entonces los vientos con su furia tiran à destruir la Nave: las olas se oscurecen para tragarla en su seno, y hasta el Cielo con lo obscuro, parece que conspira para su ruina:

na: aqui es, caer de animo hasta los mas esforzados; afligirse todos con la muerte al ojo, y clamar con voces, y gemidos à aquel Señor, que solo puede librarlos del peligro. Pues mira, Alma, que esto pasa en tu interior muchas veces: es ella una Nave, que pasa el Mar borrascoso de este mundo; son frequentes las tempestades, con que el enemigo pretende con los vientos de las tentaciones destrozarla: y las olas furiosas de sus pasiones se levantan para sumergirla. Y entre tantos peligros te alegras, y diviertes, sin acudir à Dios por su auxilio, y amparo? O, insensibilidad!

Abre, pues, los ojos, repara

para en el riesgo, levanta à Dios tu corazon, y pon tu vista en la Estrella Consoladora de Maria, alienta tu confianza, que con norte tan benigno seguro tienes el consuelo; mira la presteza con que consolò à los devotos que la han aclamado en borrascas, y no dudes practicarà lo mismo contigo, si llamas à la puerta de su consolacion piadosa, y apaciguarà toda borrasca, para que tu Nave llegue segura al Puerto de la Gloria.

ORACION.

SEMPITERNO, è inmutable Señor; pues vos solo sin alteracion mudais las cosas,

y à vuestro imperio se sosiegan los vientos, y los mares; reprimid lo furioso de los vientos que combaten la Navecilla de mi alma: apaciguad las alborotadas olas de mis pasiones, que pretenden sofocarle, para que asegurada de vuestra bondad poderosa, navegue el mar de esta vida con viento favorable, sin peligro de escollos, hasta llegar al feliz Puerto de vuestra gloria.

Y vos, Madre piadosa, Estrella de los mares, y Norte seguro de navegantes, pues haveis consolado à tantos, que clamaron en las borrascas, que padecian, no negueis el consuelo de vuestro amparo à los que se hallan en semejantes afliciones:

y pues mi alma està combatida de tempestades mas peligrosas, concededme el consuelo de vuestras luces: poned en calma las olas furiosas, que la contrastan, para que puesta mi vida en el Norte de vuestra presencia amorosa, navegue tan felizmente, que merezca coger el descanso eterno, y para esto dadme ahora el favor, que deseo en esta Novena. Amen.

Aqui rezarán las Ave Marias, la Salve y lo demás, &c.

GOZO QUARTO.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

En

En el mar tempestuoso
El Navegante se alienta,
Pues tu favor le fomenta
En lance tan peligroso,
Dando quietud, y reposo
En tan inconstante suelo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

La Antifona, y Oracion.

DIA QUINTO.

¶ *Se comenzarà como el primero, y despues se dirà la siguiente.*

CONSIDERACION.

Maria Consoladora de Enfermos.

CONSIDERA, alma, què digno de compasion, y lastima es un enfermo, està postrado en una cama, no halla sabor ni gusto en la comida, los dolores le atormentan, de modo, que nada alegra su animo, hasta los amigos le enfadan, y los placeres, y diversiones le entristecen. Por esto, aunque està en la mayor opulencia, envidia la suerte del mendigo, como lo vea robusto. O inconstancia de los bienes de esta vida! Mas abre los ojos de la Fè, y hallarás que pasa lo mismo en la alma, que

está

està en pecado. Caida està en la cama de la culpa, incapaz de hacer obras de vida eterna; le dan asco las cosas del Cielo, le enfadan los que le aconsejan su remedio, y no halla gusto, ni sabor en los manjares dulces del espiritu. O miseria poco reflexîonada! Y què ceguera tan torpe, que te afliges por la dolencia del cuerpo, y no sientes la del alma!

Conoce, pues, alma, tu miseria, y levanta tu corazon à Maria, que con su medio lograrás luz con que conozcas la enfermedad de tu espiritu, y medicinales gracias, con que sanes de ella: y si su piedad consolò à tantos con la salud del

H cuer-

cuerpo, que le pidieron, confia, que si te conviene, te concederà el mismo consuelo; y sino te alcanzarà paciencia, con que conviertas en tu provecho las penas de tu dolencia.

ORACION.

DUlcisimo JESUS, y Medico compasivo de nuestras almas, pues venisteis al mundo, para sanar nuestras llagas, mirad, Señor, quan enferma està por el pecado la mia, y que hasta los huesos, que son las virtudes, tiene destruidos; aplicad las medicinas de vuestras gracias, para que recobre las fuerzas perdidas, halle gusto,

y sabor en las cosas del espiritu, y consiga salud tan perfecta, que aplaque vuestra ira, y logre sanar de las dolencias, que padece el cuerpo por mis culpas, si es para vuestro mayor agrado, y sino dadme gracia con que me conforme con vuestra voluntad santisima.

Y vos, Madre Soberana, salud, y consuelo nuestro, que disteis al Mundo el remedio universal de sus dolencias; pues por medio de vuestra imagen consolasteis con la salud à tantos dolientes, experimente, Señora, yo que tanto lo necesito, vuestra consolacion benigna, logrando curar de las dolencias que afligen mi alma, y de todas las que padece

dece mi cuerpo, si ha de ser para mayor gloria vuestra, y de vuestro Hijo; y la gracia que pretendo en esta Novena. Amen.

Aqui se rezarán las Ave Marias, la Salve, y lo demás como el dia primero.

GOZO QUINTO.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

Los dolientes os proclaman,
De los enfermos salud;
Pues sienten vuestra virtud
Quando rendidos os llaman:
Los corazones se inflaman
De-

Depuesto su antiguo velo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

La Antifona, y Oracion, como està en el primero.

DIA SEXTO.

¶ *Se comenzarà como el primero, y despues se dirà la siguiente.*

CONSIDERACION.

Maria Consoladora de Agonizantes.

CONSIDERA, alma, que la mas terrible miseria de este Mundo son las agonias de la muerte. Pues el cuerpo se halla

halla sin fuerzas, los dolores mui agudos, los sentidos, y potencias inhaviles, y sin virtud para sus actos, todo es amargura, y pena: ya porque por fuerza ha de dexar quanto amaba del Mundo; ya por ver lo poco, que ha aprovechado el tiempo, que ha perdido: ya por considerarse cerca de la eternidad, en que ha de gozar, ò padecer, segun sus obras; ya, en fin, por los combates del Demonio, que como se acaba el tiempo, se esfuerza à precipitar al alma en desesperacion, y perderla para siempre. O, alma, y què momento tan terrible, de quien pende lo eterno! Mira, que sin remedio te has

de ver en èl, y no sabes quando.

Pues, alma, abre los ojos, aparta tu corazon de estos bienes, y deleites, que en vez de ayudarte, te atormentarán en aquella hora, y negocia con Dios en tiempo su ayuda, para que triunfes del enemigo. Procura ponerte bajo del amparo de MARIA, mira que es la muger fuerte, que destruyò la cabeza del Dragon, y el escudo, que defiende de sus rigores, y asechanzas, y con su patrocinio no te harán mella las tentaciones del Demonio, antes triunfaras glorioso, y entregaràs tu espiritu en manos de su bendito Hijo.

ORACION.

VALEROSO Dios, y Señor de las batallas, pues solo con vuestro poder, y auxîlio pueden conseguir victoria los que se encuentran combatidos de enemigos, compadeceos de los que en las agonias de la muerte se hallan asaltados de las furias del Infierno, para tragarlos en su obscuro abismo: no permitais triunfen vuestros enemigos del precio de vuestra sangre, antes comunicadles tal constancia, que venciendo con vuestro auxilio, entreguen puros en vuestras manos sus espiritus; y à mi concededme ahora, que tenga tan presente aquel terrible

ble lance , que viva cuidadoso, y merezca vuestra asistencia, para no quedar entonces vencido.

Y vos , Madre consoladora, y Muger fuerte , pues de vuestro Dulce Nombre huyen confusos los Demonios , socorred amorosa à los que se hallan en la hora de la muerte , para que auyentado el enemigo , que los pretende contrastar, canten alegres con vuestra ayuda la victoria , y à mi ahora alcanzad me tal amor à las virtudes, que empleando lo que resta de mi vida en ella , logre en aquella hora el consuelo de vuestra asistencia , para que triunfante del enemigo consiga la corona de la

glo-

gloria: y si para esto conviene dadme lo que deseo en esta Novena. Amen.

Aqui se rezaràn las Ave Marias, y lo demás como el dia primero.

GOZO SEXTO.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

A vos en la postrer hora
Clama el pecho agonizante,
Para que al ultimo instante,
Brilles qual candida Aurora,
Que en sus brazos atesora,
Buen fin à un confuso anhelo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

La

La Antifona, y Oracion como està en el dia primero.

DIA SEPTIMO.

¶ *Se comenzarà como el primero, y despues se dirà la siguiente.*

CONSIDERACION.

Maria Consoladora de Pecadores.

CONSIDERA, alma, que todos los males dichos no son sino en quanto causan, ò proceden del pecado. Solo este es verdadero mal, pues nos priva de el sumo bien. El alma por la gracia es Templo vivo donde mora Dios, Esposa del Divino Espi-

Espiritu, querida de MARIA Santisima, y de los Angeles, y Santos, y heredera del Reyno de los Cielos; mas por el pecado pierde estos bienes, queda sin la amistad de Dios, sin los Dones del Divino Espiritu, hecha esclava vil del Demonio, digna de el Infierno, enemiga de Dios, y de la Virgen, y sus Santos, y mas negra, fea, y hedionda à la vista de los Santos, que el cuerpo mas corrompido de un difunto à la de los hombres. Pues alma, ?como comes, duermes, y descansas? Cómo te diviertes estando en tan grande mal, y miseria? Lloras la muerte de tu cuerpo, y eres tan insensible, que ni una lagrima

derramas por la de tu pobre alma? O, locura desordenada!

Conoce, pues, alma, tu miseria, acude por remedio à Maria, que si los Santos dicen, que sola su presencia comunicaba virtud à los que la miraban, con mas perfeccion ahora desde el Cielo causarà estos efectos. Mira, que San Ignacio Martyr decia, que ningun pecador logra de Dios la salud de su alma, sino por su intercesion, y medio: llega, pues, à su piedad confiada, que ella con la vara de su poder herirà la piedra de tu corazon, para que brote fuentes de dolor, y que laben tus culpas.

ORA-

ORACION.

CLEMENTISIMO Padre de Piedad, y Salvador amoroso de nuestras almas, pues vuestra voluntad, y deseo es destruir el pecado, à vos confiado clamo como el Hijo Prodigo: pecado hè contra vos, y en vuestra misma presencia: livianamente he disipado con mis culpas las virtudes, con que enriquecisteis mi alma; quebrantad, Padre amoroso, mi corazon con la suave fuerza de vuestro amor, de manera, que con abundantes lagrimas labe mis manchas, y recobre la estola blanca de vuestra gracia, y la preciosa sortija de vuestros dones, y virtudes.

Y vos, Madre de piedades, y unica esperanza de pecadores, pues ningun pecador logrò el consuelo del perdon, sino por vuestro medio, à vuestra clemencia con todo mi corazon acudo, esperando con vuestra intercesion el consuelo de una celestial luz, que manifieste la gravedad de mi ofensa, para que de veras me convierta à vuestro amado Hijo, abrace con amor la mortificacion, y haga frutos dignos de penitencia; y consiga si à esto no se opone, lo que os pido en esta Novena. Amen.

Aqui se rezarán las Ave Marias, la Salve, y lo demás como el dia primero.

GOZO SEPTIMO.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.
Al vér tantos explendores
En vuestra benignidad,
A vuestra excelsa piedad
Se acogen los pecadores:
Porque de eternos ardores
No sientan el desconsuelo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

La Antifona, y Oracion.

DIA OCTAVO.

¶ *Se comenzarà como el primero, y despues se dirà la siguiente.*

CONSIDERACION.

Maria consoladora de Justos.

CONSIDERA, alma, la perfeccion, y dignidad del feliz estado de la gracia. Este hace al hombre hijo de Dios, hermano de JESUS, instrumento del Divino Espiritu, Templo de la Beatisima Trinidad, compañero de los Santos, y familiar amigo de Nro. Dios: facilita la observancia de la Divina Lei, y hace suave el yugo,

y en fin, le constituye heredero del Reyno de los Cielos ¡ O inestimable dignacion de Dios! O Bondad sin segunda! ? Quién es el hombre, para que vuestra infinita grandeza ponga en èl su corazon, haciendole participante de vuestra naturaleza misma? O ceguedad la del mundo que apetece el bien falso, y que breve se acaba: y no hace caso del verdadero, que ha de durar para siempre!

Abre, pues, alma, los ojos, y conoce lo precioso de este tesoro, conservalo con cuidado, y teme no lo pierdas por tu descuido. Mira, que el Demonio pretende robarlo con infernales astucias, el mundo con malos

exemplos, y tu misma carne con el desorden de sus apetitos, y pasiones: cuyda de refugiarte en la arca de MARIA, para que no te ahogue el diluvio de maldades. En MARIA, dicen los Santos, puso el Altisimo los bienes de gracia, y gloria; fortalece, pues, en su amparo tu esperanza, que con su ayuda perseverarás segura en la gracia, y la alabarás despues por una eternidad en la Gloria.

ORACION.

ESPOSO amante de las almas, Celador abrasado de vuestra Gloria, pues deseas crezca en los Justos la luz de la gra-

gracia hasta el medio dia de la perfeccion, y sabeis la flaqueza de mis fuerzas, para resistir los enemigos, que pretenden despojarme de este tesoro, y estorvar su aumento: no permitais, Padre amoroso, se glorien vuestros contrarios usurpando el derecho que se os debe, antes comunicad tanta luz, y gracia à mi alma, que conociendo vuestros caminos los guarde con fidelidad, sin traspasar un punto vuestra Ley, hasta llegar à la posesion del dia claro de vuestra gloria.

Y vos, Madre benignisima, consuelo de los Justos, y constituida Madre suya por vuestro Hijo entre las mayores penas, en

en persona del amado Discipulo; exerced conmigo los oficios de piadosa Madre; comunicadme vuestra asistencia, y consuelo, para que no se apoderen de mi alma los enemigos, que la cercan: alcanzadme la bendicion de vuestro Hijo, para que dedicado mi corazon à su servicio, consiga perseverar en su amor, hasta alabarle en vuestra compañia en la gloria, y el favor, que espero en esta Novena.

Aqui rezarán las Ave Marias, la Salve y lo demás, &c.

GOZO

GOZO OCTAVO.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.
O, Señora, aún los mas Justos
Vuestro Patrocinio invocan,
Pues por experiencia tocan
Los peligros mas adustos:
Libradlos de tantos sustos
Cubriendolos con tu velo:
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

La Antifona, y Oracion, &c.

DIA NOVENO.

¶ *Se comenzarà como el primero, y despues se dirà la siguiente.*

CONSIDERACION.

Maria Consoladora de las almas del Purgatorio.

CONSIDERA, alma, la terribilidad de la Justicia de Dios, que se manifiesta en el Purgatorio. Castiganse allì no almas enemigas de Dios, que estas son castigadas en el Infierno, sino amigas, queridas, y esposas suyas mui amadas. La terribilidad de sus penas no es capáz de comprehenderlas el entendimien-

dimiento criado: el fuego es tan activo, y fuerte, que en su comparacion, el del Mundo es como pintado: el lugar obscurisimo, el hedor intolerable; de suerte, que todos los tormentos, enfermedades, dolores, y penas de este mundo son nada, si se cotejan con la pena menor del Purgatorio. Aumenta la pena verse privadas de la presencia del sumo Bien, que con todo su corazon aman. En este mundo la ausencia del amado aflige mucho à un fino amante. Pues què afliccion, y dolor causarà en aquellas pobres, verse separadas de aquel bien, que solo puede hacerlas bienaventuradas? Reflexîona, que la causa de tanta

ta pena es el pecado mortal, perdonado, y no satisfecho, ò el venial. Pues qual es tu locura, quando rehusas la penitencia mas leve por tantos como has cometido, y con tanta facilidad bebes como agua los veniales, que has de pagar con tormentos tan atroces? O necedad! No te atreves à sufrir la menor pena, y tan facilmente cometes, lo que te ha de costar tan caro?

Conoce, alma, la gravedad de la ofensa, vive con temor, y cuidado: Ponte bajo del Patrocinio de esta Celestial Reyna, para que logres el consuelo de sus gracias, con que evites culpas, y consigas el perdon de las cometidas. Compadecete de

aque-

aquellas pobres, y propon hacer algo para aliviar sus penas, y pide humildemente á esta Señora, aplique su valimiento con su Hijo, para que consoladas con la libertad de sus penas entren à gozar la dulce presencia del Esposo en el Talamo de la gloria.

ORACION.

JUSTISIMO y amorosisimo Dios, que con la equidad de vuestro peso castigais los descuidos de vuestras queridas esposas con tan terribles penas, aplaque, Señor, vuestro amor, y misericordia lo rigoroso de vuestra Justicia, para que satisfecha esta, logren vuestras espo-

sas la misericordia de vuestra inefable, y eterna union: y à mi alma comunicad ahora tal conocimiento de vuestra Justicia, que evite con puntualidad sus mas leves ofensas, y sufra con alegria quantas penas me envie vuestro amor en esta vida, para que acrisolado mi espiritu, nada le estorve unirse con vos en la gloria.

Y vos, Madre piadosa, y consuelo de necesitados, consolad à vuestras queridas hijas, y esposas de vuestro Hijo: aplicad vuestros merecimientos heroicos, à los que les faltan, y vuestras penas, y dolores, à lo que deben, para que quanto antes sean presentadas en la Gloria,

y

y à mi alcanzadme una caridad tan ardiente, que trabajando, y padeciendo por mi Dios, alivie sus penas, destruya mis ofensas, y satisfaga mis deudas, desuerte, que muriendo con fervoroso amor suyo, logre sin detencion la felicidad eterna; y si à este fin no se opone concededme el consuelo, que os pido en esta Novena. Amen.

Aqui se rezarán las Ave Marias, la Salve, y lo demás como el dia primero.

GOZO NOVENO.

PUES de la tierra, y el Cielo
Sois general alegria,
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.

Las

Las almas justificadas,
Que en purgatorio padecen,
En vos, Señora, establecen
Vér sus llamas apagadas,
Pues de vos patrocinadas
Dán à la gloria su vuelo;
Dadnos, ò Virgen Maria,
En nuestros males consuelo.
La Antifona, y Oracion, &c.

LOS GOZOS, QUE SE siguen, se podrán cantar, ò rezar; si huviere muchos, los seis primeros versos dirà uno solo, y los demás ultimos todos.

GOZATE, dulce Señora,
De tu feliz nacimiento,
Y que à la tierra contento
Dis-

Diste, celestial Aurora,
Este gozo se atesora,
En tu Santa Aparicion.
Tod. Ruega por los pecadores,
Madre de CONSOLACION.

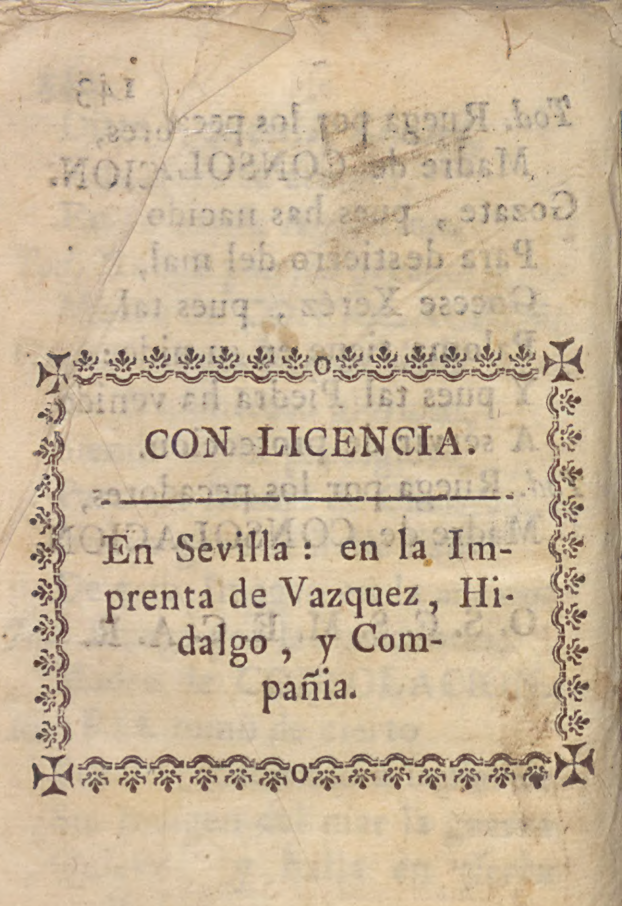
Gozate, pues hemos visto
Tu Nacimiento glorioso,
Siendo su fin prodigioso,
Para ser Madre de Christo:
Nuevo gozo se halla listo
De esta Imagen en la accion.
Tod. Ruega por los pecadores,
Madre de CONSOLACION.

MARIA tomò de cierto
Puerto, naciendo à la tierra:
Su Imagen del mar la guerra
Quieta, y halla en tierra
Puerto:
Su nombre por gran acierto
Logre el Puerto con razon.

Tod.

Tod. Ruega por los pecadores,
Madre de CONSOLACION.
Gozate, pues has nacido
Para destierro del mal,
Gocese Xeréz, pues tal
Paloma tiene en su nido:
Y pues tal Piedra ha venido
A servir de proteccion.
Tod. Ruega por los pecadores,
Madre de CONSOLACION.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.



CON LICENCIA.

En Sevilla: en la Imprenta de Vazquez, Hidalgo, y Compañia.